

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION MESA DE ENTRADA	
	14 JUL 2004
SEC: J	4325 JORA 1735

Proyecto de ley



El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina, etc.

Artículo 1. Declárese al 18 de Julio como "Día por la Memoria de las Víctimas de la AMIA"

Artículo 2. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Nilda Garre
Dña. NILDA GARRE
DIPUTADA NACIONAL